

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, en mes. 150 pías.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
MIÉRCOLES 6 DE MARZO 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 579
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

La moral en las democracias

Los cohechos de Estrada Palma

A los ilusos que piensan que una determinada forma de gobierno modifica la manera de ser de los hombres, no les vendrá mal la lección que corre por toda la Prensa, de las infamias cometidas contra España por algunos políticos norteamericanos, súbditos de la gran República, a cambio de unos cuantos millones de dollars.

Ni las lágrimas, ni la sangre, ni la viudez, ni la orfandad, ni los hombres mutilados, ni una nación empobrecida, vilipendiada, sumida en ruinas; ni el hundimiento de una escuadra, ni el honor de un pueblo a quien tanto debe América, ni la conciencia y sus deberes, ni la equidad y la justicia, ni el qué dirán, ni el sonrojo, ni el pudor, bastaron a que algunos políticos de los Estados Unidos, de la gran República, de ese país que nos suelen pintar como emporio de la libertad y del respeto al derecho, para impedir los cohechos cínicos y canallescos de un Estrada Palma, para despojar a España inicuamente, más inicuamente que despojan al viandante los facinorosos que salen a los caminos, y exponen su vida y su libertad.

Es bien verdad que en todas partes escuchan habas, que la moral es casi siempre teórica, que los mayores predicadores de la equidad y de la justicia, del respeto a la propiedad y a las ideas de todos, suelen ser solamente teóricos, en cuanto la predicación no les atañe. Después, cuando llega el caso, despojan, oprimen y cometen toda clase de inmoralidades y de tropelías, porque una cosa es predicar y otra dar trigo.

Los predicadores de las democracias, semejan a esos viejos libidinosos, especie repugnante de sátiros insaciables y monstruosos, que gustan mucho de hablar de la honestidad y de la moralidad, de que se vele todo desnudo, de que hasta se suprima su estudio en las Academias de bellas artes y de que no se pronuncien sino palabras castas, sublimes, impregnadas de pureza, dignas de los castos oídos de las más recatadas doncellas.

Mas la realidad, que como ha dicho Cervantes supera siempre a la imaginación, a veces desgarrar brutalmente las vendas y los ropelios con que se encubren las conciencias ulceradas, saca a luz a los grandes fariseos, a los hipócritas redomados, a los que no poseen ni aun las heces de una degradada conciencia, a los que perdiendo moral se creen relevados de practicarla y son el campo abonado donde se pueden obtener los cultivos de todos los vicios, de todas las enfermedades morales, y entonces, la sociedad se aferra, y los ilusos, los que creen que el hombre se puede modificar por una ley, por un decreto, por una Constitución, por un cambio en la forma de Gobierno, no saben que hacer, ni a que carta quedarse, y llegan a dar de brucos en el excepcionismo, no haciéndose cargo de que el hombre sólo por una evolución lentísima, de siglos, se va modificando.

Las vergüenzas y las indignidades de un Estrada Palma y de unos cuantos desalmados, bandoleros y corrompidos políticos, de esos que llaman gran República americana; cincuenta y ocho millones de dollars, fué el precio infame que contrataron, y no percibieron los Judas de América por nuestro despojo.

Y he ahí explicado todo. Es verdad que han sido muchas las torpezas y venalidades cometidas por nuestros políticos en las que fueron nuestras colonias, pero sin un Estrada Palma y sin unos cuantos rufianes de la política de los Estados Unidos, nuestra bandera seguiría ondeando en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La artillería de plaza y costa.

El precio tan elevado de todos los elementos que constituyen una batería de costa, obligan a todas las naciones, incluso las más ricas, a tener un material muy variado, conservando modelos que ya debieran pasar a los museos, y con una falta de homogeneidad que es un grave defecto.

No es extraño que el nuestro padezca el mismo y que la variedad de piezas, montajes, etc., llegue a un límite rayano en el barullo y la confusión.

No hay un sólo oficial de artillería capaz de conocer todo lo que en uso tenemos; pues hasta dentro del mismo tipo y de calibre idéntico, hay diferencias que exigen importantes diversidades en el servicio.

Con no ser esto insuperable en relación a los oficiales, es muy grave en lo que atañe a la instrucción de la tropa y al municionamiento. Puede decirse que cada artillero y cada proyectil sólo sirve para su batería.

Estas últimas ya van siendo de armamento homogéneo, lo cual es un avance, pues nosotros montamos en 1885 en una plaza de importancia y en la misma batería, un Krupp de 305 y otro de 26, cuyas diferencias balísticas hacían imposible el tiro unido de ambas piezas. Hoy ya están en ella dos de 305, y el de 26 ha pasado a otra, artillada con tres iguales.

Consideramos urgente fijar de una vez un cuadro de piezas de costa, que puede quedar reducido a cuatro tipos:

Un cañón de gran calibre y fuerte penetración para batir coracazas.

Otro de calibre medio y penetración menor contra blindajes menos importantes.

Otro de calibre menor para barcos no protegidos y auxiliar a los primeros.

Un obús de calibre máximo para el tiro curvo.

Algunas piezas de tiro rápido y calibres pequeños y ametralladoras contra desembarcos y para batir las cubiertas, completarían el sistema.

Todo lo viejo y de valor militar dudoso, debiera ser retirado de un modo inmediato, conservando sólo lo que pueda ser útil de una manera cierta.

Infinito nos parece consignar que el material telegráfico y de iluminación, la comunicación telefónica y el sistema de municionamiento deben ser completados en forma de que no pueda presentarse la menor dificultad en el tiro.

Organización de las tropas.

La actual, satisface en principio, las necesidades del servicio en cuanto a su forma y esta no puede ser más lógica.

Tantas baterías de hombres como baterías de cañones hay que servir, y de fuerza diversa, puesto que distinto es el número de bocas de fuego.

En pie de paz, cada batería debe tener los artilleros necesarios para servir sus piezas y cubrir los servicios auxiliares.

En la movilización doblarían su fuerza, para tener dos dotaciones completas, y en la plaza se constituiría una reserva general para cubrir bajas y atender cualquier nueva batería necesaria a la defensa.

Las baterías que tuviesen un fin común, formarían "grupo" a las órdenes de un teniente coronel.

Las que cumplan objetos aislados, dependerán directamente del jefe de instrucción del regimiento.

Este nombre es más lógico que el actual de "Comandancia de tropa", aunque el detalle es de pequeña importancia, pero encaja mejor en la organización general del ejército. Esta debe ser uniforme en todo lo que no presente inconveniente.

Regimiento de Artillería de Barcelona, núm. 1; de Cádiz, núm. 2; del Ferrol, número 3; de Pamplona, núm. 4; de Cartagena, núm. 5; de San Sebastián, núm. 6; de Algeciras, núm. 7; de Mahón, núm. 8; de Mallorca, núm. 9; de Tenerife, núm. 10; de Gran Canaria, núm. 11; de Ceuta número 12 y de Melilla, núm. 13; son denominaciones más en consonancia con la nomenclatura general, aunque la fuerza y distribución de esta fuesen diferentes en cada unidad.

Si en alguna plaza el número de baterías llegase a 16, se formarían dos regimientos con los nombres de "primero y segundo de tal punto" y la numeración correlativa correspondiente. Ambos formarían una brigada a las órdenes de un general, que sería el comandante del arma.

Cada batería tendría, como las de campaña, tantos apuntadores reenganchados como piezas, de ellos, uno de primera con 60 pesetas mensuales de plus, un tercio de los restantes de segunda con 45 y dos tercios de tercera con 30.

El coste del material que nos ocupa hace aplicable con mayor razón, el afirmar que es un error industrial muy grande, economizar unas pesetas en jornales del personal llamado a manejar máquinas de gran precio.

En igual forma y con iguales gratificaciones y clases se dispondría de los telegrafistas y electricistas necesarios, para los servicios de medición de distancias, teléfonos e iluminación.

Cada batería debe tener un obrero ajustador por lo menos, que será auxiliado por los apuntadores en el cuidado del material.

En las plazas que sean precisas baterías de campaña para salidas, se tendrán organizadas como aquéllas y afectas al regimiento. También las habrá de ametralladoras y cañones de pequeño calibre arrastradas por sus mismos sirvientes como las de desembarco de la marina.

Jefe del Detall sería un teniente coronel de la escala de reserva, y jefe del parque otro de la escala activa. Las funciones de éste tendrían completa independencia,

aunque bajo las órdenes siempre del comandante de plaza, para no sobrecargar su atención, que bastante tiene con el mando de sus tropas y dirección artillera del servicio. El Detall de dicho establecimiento lo llevaría un capitán (escala de reserva).

Las Escuelas prácticas de costa deben recibir un desarrollo completo, pues sólo con el continuo manejo de sus piezas en el campo de tiro habitual, que es para estas baterías el de combate, pueden ser útiles en su día.

En Gibraltar se hace fuego todos los días; no pedimos tanto.

Aunque todo lo sabe quien tiene interés en averiguarlo, porque además está a la vista, no es prudente ni patriótico hacer más consideraciones sobre la artillería de costa.

Léase lo que no puede escribirse y habgan los llamados a remediar las faltas, un firme propósito de la enmienda.

VIDA MILITAR

En el regimiento de León núm. 38

No hay tarea más grata, para el "reporter", que es militar por vocación y militar por herencia, que recorrer (en estos días en los que al Ejército llegan contingentes de ciudadanos, futuros soldados de la patria) los cuarteles, donde se aloja la juventud que se agrupa en torno a la bandera, visitando el honroso uniforme de soldado.

Nuestro patriótico entusiasmo revive al contacto de esta masa de ciudadanos que dentro de breve tiempo harán el voto de morir por la patria, y pensamos con gozo en el día que todos los españoles tengan a gran honor empuñar un fusil; en el que, el servicio militar obligatorio, borre las diferencias de clase y unifique nuestros sentimientos saturados de amor para la gloria, enseñanza, en holocausto de la cual se ofrece el sacrificio de la vida.

El regimiento de León—que se aloja en el cuartel central del Conde Duque—tiene por coronel honorario a S. M. Francisco José I, emperador de Austria, Rey de Bohemia y Rey Apostólico de Hungría; y es su jefe en propiedad el notable historiador y maestro en el arte militar, coronel D. FRANCISCO MARTÍN ARRÚE.

Visitando el antiquísimo cuartel del Conde-Duque—que como la mayoría de nuestros cuarteles piden a gritos la piqueta demolidora,—podemos apreciar los prodigios de magia, que han de hacer los Jefes, para que resulten habitables, caserones tan viejos y tan destaralados.

Después de recorrer los dormitorios de tropa, donde descuella la limpieza y el orden; y de visitar los cuartos-dormitorios de los sargentos, donde vimos camas de de hierro, mesas de noche, espejos, lavabos recién adquiridos por el regimiento; pudimos admirar la cocina de tropa, moderna y resplandeciente de limpieza, donde se confeccionaba un rancho exquisito, compuesto de sopa de fideos y cocido, en el que no faltaba ni el buen trozo de carne, ni las sustanciosas rodajas de chorizo, ni los innumerables cuadrados de tocino.

Con unos céntimos, que se le asigna al soldado para rancho, bien "estirados" y distribuidos, hacen los jefes el milagro—que milagro puede llamarse—deles desayuno y dos ramos, vino de vez en cuando y algún que otro extraordinario cuando repican gordo.

Y unos cuarteles destaralados y viejos, quedan convertidos en casas habitables, donde se observa hasta algo de elegancia y cierta coquetería en la colocación de las camas, en los cuartos de aseo, en la simétrica colocación del espejo, cuadro de órdenes y divisas.

¡Cuánto milagro!

La biblioteca de sargentos.

Por la aplaudida y reciente disposición del general Weyler, se han creado en los Cuarteles bibliotecas y salas de estudio para los sargentos, siendo la biblioteca del regimiento de León de gran valor, como no podía menos de suceder, estando la elección de libros al juicio de un escritor de tantos méritos como lo es el Coronel Arrúe.

La sala de estudios es amplia y ventilada; sus paredes se hallan empapeladas y el techo decorado con el escudo del regimiento y esquinado con las insignias de las cuatro órdenes militares.

Ocupa el estero principal, un gran retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; a la derecha el del coronel honorario del Cuerpo S. M. Francisco José I, y a la izquierda el del actual jefe del Regimiento. Mapas de España y cuadros de escenas militares decoran las paredes restantes.

En el centro de la sala hay una gran mesa de lectura, cubierta de rico paño rojo; una mesa de escritorio, sillones, sillas y un lujo estante de amplias dimensiones, completa el decorado de la biblioteca.

Más de doscientos volúmenes hemos visto, entre los cuales están: "Los episodios nacionales", de Galdós; el "D. Quijote de la Mancha"; "Un soldado español de veinte siglos", de Arleche; "Las campañas del duque de Alba e historia del Alcazar de Toledo", de Martín Arrúe; "Diario de un

testigo de la guerra de Africa", de Alarcón; "Museo militar", de Barado; "Cartas a Alfonso XIII", y "Ordenanzas de Su Majestad", de Muñiz Terrones; las obras de Ibañez Marín, Suárez Inclán, Villalba, Salinas, López de Ayala, Madariaga y otros muchos de autores profesionales, técnicos y de literatura.

La mayor parte de estas obras han sido regaladas por sus autores y por jefes y oficiales del Cuerpo, galantemente invitados a ello por su Coronel.

Esta sala de estudios es al mismo tiempo la Academia, donde los sargentos reciben diariamente las enseñanzas de su profesor, el ilustrado primer teniente D. Cándido Urdiain.

La llegada de los reclutas.

Martín Arrúe, que es un militar de grandes dotes y de ilustración no común, publica con motivo de la llegada de los reclutas, una orden que no podemos menos de dar a conocer a nuestros lectores, pues dice por sí más que cuanto nosotros pudiéramos decir en su honor. Ella retrata al literato, al patriota y al jefe, que es al mismo tiempo padre de sus soldados.

Oigamos al coronel Arrúe:

"Hoy es un día solemne para cuantos pertenecemos al 38 de línea, por ser en el que ha empezado la incorporación a sus filas de los reclutas que vienen a servir a la Patria y al Rey dentro de esta religión de hombres honrados que se llama Ejército y en esta familia militar que se llama regimiento de León. Vienen con el aturdimiento propio del que cambia radicalmente de género de vida, de usos y costumbres, habituales tareas y ocupaciones; con el recelo que inspira todo lo nuevo y quizá con el temor que producen ajenas e infundadas preocupaciones, que por fortuna van desapareciendo ya, respecto a lo que es el servicio militar.

Para que desaparezca totalmente aquel aturdimiento, ese recelo y ese temor si es que existen, oficiales, sargentos, cabos y soldados, hemos de esforzarnos en tratarlos cariñosamente, y como la primera impresión es la más duradera, los recibiremos con los brazos abiertos, como hermanos nuestros y muy queridos que van a ser, para que haya inmediatamente, corriente de mutua simpatía entre ellos y nosotros, se establezcan firmes lazos de compañerismo entre veteranos y reclutas y se fundan sus corazones con los nuestros por el amor común a nuestra patria y a nuestro Rey, y por el culto ferviente, aquel noble ideal y esta augusta personalidad, sintetizado en la gloriosa bandera española. No hemos de perdonar, recurso ni medio, para que tal impresión resulte lo más grata y profunda que sea posible, hasta llegar al estremo que se marque de una manera indeleble en la memoria y en el pensamiento de nuestros nuevos compañeros.

"Cuantos ejercemos autoridad en el regimiento, desde el coronel hasta el cabo, inspiremos nuestra conducta en el "se hará querer y respetar", con que en cinco palabras, un hermoso artículo de nuestras sabias ordenanzas ha concretado y definido lo que debe ser el mando, mejor que pudieran hacerlo extensos tratados sobre asunto tan trascendental en la milicia.

"Para dar la bienvenida a los nuevos soldados del regimiento, el día en que después de terminadas las operaciones a que se refiere el artículo 37, les pase yo revista, se celebrará con modestos festejos, cuyo único objeto es el de que tomando parte en ellos reclutas y veteranos, se establezca desde luego entre ellos relaciones de íntima amistad y compañerismo y de que los reclutas conserven toda su vida gratos recuerdos de su ingreso en el servicio."

El coronel Arrúe, que tiene por lema "hacerse querer y respetar", ha hecho escribir en un escudo pintado en una de las galerías del cuartel, esta máxima de Cervantes: "El soldado más bien parece muerto en la batalla que libre en la fuga".

EJÉRCITO Y ARMADA felicita al regimiento de León y a su ilustrado y dignísimo coronel.

ESPAÑA EN EL MOHREB

El régimen de nuestras posesiones.

El autor del artículo del "Diario Universal", que venimos y continuaremos comentando, desconoce el modo de ser de nuestras posesiones del Norte de Africa; de otro modo exponería argumentos, sobre la necesidad de transformar el régimen militar que en ellas impera. El porque si, sola razón del artículo, no basta para combatir un estado de cosas tan del agrado de los melillenses.

Solo contadísimos número, por aspiraciones personales, por deseos de erigirse en dueños y señores, en caciques mangonadores de la administración comunal, solo los que ven en lontananza un medio de salir de la obscuridad en que viven para alcanzar la categoría de "super hombres locales", abominan del salustio régimen en que vivimos, con ventajas tales que para si quisieran todos los pueblos de la península, ventajas mucho mayores en Melilla que en Ceuta, por no tener nosotros, ni querer, Ayuntamiento.

En Melilla no rigen las leyes contributivas de la nación. Sus habitantes no abonan contribución territorial ni industrial. La propiedad, la industria y el comercio se desarrollan libres de trabas, libres de esos impuestos que pesan sobre toda las ciudades desde la capital del estado a la última aldea. Aquí no existen derechos de consumos, ni muchos de los múltiples gravámenes municipales, ni tan siquiera satisfacemos cédulas personales.

Los litigantes no han de menester de abogados, ni de procuradores; ni las costas alcanzan jamás las proporciones que ante los tribunales ordinarios. Los procedimientos son sencillísimos y las resoluciones rápidas.

La tolerancia religiosa raya en libertad, y el israelita, lo mismo que el moro y que el católico, celebran los cultos de su religión en completa independencia, rodeados del respeto de los demás.

Los abusos, los desafueros, nunca quedan impunes, pues la autoridad militar correjidos sin dilación tan pronto tiene de ellos conocimiento o recibe quejas de los perjudicados, quienes pueden directamente llegar hasta su despacho, abierto siempre lo mismo al poderoso que al humilde.

El caciquismo, ese repugnante pulpo que aprisiona con sus venenosos tentáculos las provincias, las ciudades, las aldeas, los cerebros y las conciencias, corrompiendo la administración, destruyendo y avasallando cuanto se opone a su desenfreno, en Melilla no lo hay. Esto sólo bastaría a proclamar las ventajas del régimen vigente.

La seguridad personal se halla garantida hasta límites que, por excepción, se registran crímenes; y delitos contra la propiedad muy pocos, sólo pequeñas raterías, cuyos autores son, en su mayor parte, indígenas, no obstante permanecer en la plaza cientos de rifeños y albergar un penal en su recinto.

Digan, pues, los españoles si es dable el disfrute de mayores beneficios.

Desde hace tiempo los Gobiernos eligen con sumo tacto el general que ha de desempeñar el mando supremo, y recayendo, como recae, el nombramiento en militar de grandes prestigios y acrisolada historia, la multiplicidad de poderes de que se halla investido, lejos de ser un mal, constituye sólida garantía para el derecho de todos.

En estas plazas es difícil la coexistencia de autoridades civiles y militares, pues no siendo posible dilucidar sus respectivos campos de acción, surgirían frecuentes conflictos y la autoridad superior, única responsable ante la nación, caería de las atribuciones ampliadas que debe tener para desarrollar la política más conveniente al acrecentamiento de nuestra influencia en el vecino campo.

Un plebiscito entre los melillenses, confirmaría lo que venimos diciendo. Es más, algunas distinguidas personas, que en pasados tiempos gestionaron el cambio de régimen, son hoy las más entusiastas defensoras del régimen militar. Claro es que ejercido como en estos últimos tiempos se ejerce, y sobre todo hoy, dentro de la más estricta justicia.

Inglaterra mantiene en Gibraltar y Adem el régimen militar. Francia, la república democrática que hasta proyecta suprimir los Consejos de guerra, tiene sometidos a la jurisdicción militar todos los territorios vecinos a la frontera argelina-marroquí. Y cuando el año 1905, por evoluciones consignadas en su legislación habían de pasar a ser territorios civiles los que se hallaban en las condiciones requeridas, no hubo discusión, y fué decretado que Argania, a 14 kilómetros de la frontera, y el Kiss, en la misma frontera, continuasen como antes formando parte de los territorios militares.

Nosotros somos partidarios de la supremacía indiscutible del poder civil, más, en plazas como en Melilla y Ceuta, sería atentatorio contra los intereses de la nación, encargar del mando a un hombre civil, y llevar a ellas todo ese bagaje de nuestra desacreditada administración municipal.

(De "El Telegrama del Rif").

En favor del elemento militar

Bajo elocuente

Los penados de Ceuta han dirigido al señor Nakens una carta, que poco más o menos dice lo mismo que otra que nos fué dirigida por los mismos penados y de que nos ocupamos a su debido tiempo, extractándola, como hacemos con ésta:

"A la muerte del último director, se encargó de la dirección el elemento militar; y desde aquel día cambió todo radicalmente entrando aquí la honradez, la humanidad y la baratura.

"Han desaparecido por completo las vejaciones, los atropellos, los chanchullos, las injusticias, y todo lo que hasta aquí ha sido moneda corriente en esta Colonia Penal."

"El Gobierno debe tener en cuenta los innumerables beneficios que el elemento militar ha reportado a la Colonia, y pensar en que sería funesto el que se encargaran nuevamente de ella los empleados del cuerpo de Prisiones."

El Sr. Nakens que desde las columnas de nuestro estimado colega "El País" está haciendo una campaña en favor de los presos, dice: "Qué prueban los párrafos copiados. Que los presos, aun condenados a penas gravísimas como esos de Ceuta, están hambrientos de justicia; y cuando se les hace, no piden más."

Los militares, por honor, por deber, por necesidad y hasta por costumbre, imponen severamente la disciplina, sin transigir nunca con los que a ella faltan.

Pero como no explotan al preso, ni lo saquean, ni se confabulan con los contratistas, ni venden los cargos, ni atropellan por sistemas; como son para decirlo todo de una vez, ilustrados y caballeros, el preso acata gustoso su autoridad por enérgicamente que se la impongan, y los respeta y elogia."

A lo cual añade nuestro estimado colega "El Telegrama 150 del Rif."

"Lo que el Sr. Nakens dice respecto al punto concreto de la administración del ejército

en el penal de Ceuta, puede decirse del Salu- rífero régimen militar subsistente en las plazas de África, régimen muy del agrado de los ceu- tinos y mellenses, y que ahora se trata de com- batir por quienes si obran de buena fé, han sido mal informados, y si conocen sus ven- tajas, proceden á impulsos de móviles egoístas ó de aspiraciones personales.

Si pudiéramos hacer Alcaldes de grandes centros de población, á los Mayores de los Regimientos y Batallones, es seguro que se comeria barato en España, antes de un mes. El regimen militar debiera aplicarse á todas las formas y actos de la vida pública, con lo que ganaria mucho el país.

AGUAS A CEUTA

El ilustrado Sr. D. Saturnino Ximénez, conocido africanista é infatigable viajero, se ha propuesto dotar de aguas á Ceuta sin gasto alguno para el Estado.

A este fin ha dirigido al señor ministro de Fomento la siguiente carta: "Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Acabo de leer que por la Dirección General de Obras Públicas se ha encomendado al ingeniero Jefe de las obras del puerto de Ceuta el estudio y redacción del proyecto de abastecimiento de aguas potables á aquella plaza, para cuyas obras se fija en el presupuesto vigente de gastos del ministerio de Fomento la cantidad de 750.000 pesetas.

Como apoderado general de Si Mujtar ben Mohamed Ducali, súbdito español, concesionario de los territorios mineros de Andjara y Wad-Ras y propietario de terrenos y manantiales de Benzi, me ofrezco á emprender desde luego, gratuitamente las mencionadas obras, comprometiéndome á concluir las en el término de un año.

El agua no será de Benzi, por creer que esto se hallaría en pugna con los intereses estrictos de la plaza. Según los estudios é investigaciones que he mandado practicar, dentro del campo de Ceuta hay agua de sobra para salir á la población y para aguada de los buques, sin tocar á ninguno de los pozos y manantiales existentes. Yo me propongo llevar á cabo esta mejora con toda la rapidez posible, con lo cual dotaré á Ceuta de lo que tan imperiosamente necesita y ahorrará al Estado una suma, á la que se podrá dar otra aplicación en bien de nuestros asuntos africanos.

Si esta oferta tiene probabilidades de prosperar, presentaré á la Dirección General de Obras Públicas la memoria y los planos correspondientes.

Aprovecho esta ocasión para ponerme á sus órdenes, y quedar de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Saturnino Ximénez."

El Sr. González Besada, cuyas disposiciones en el Ministerio de Fomento son tan elogiadas tiene el mayor interés en que á Ceuta se la dote de aguas en abundancia, para cuyo fin no ha de perdonar medio.

Por los sargentos,

Es indudable, que la mayoría de los sargentos de nuestro Ejército están más necesitados por lo pronto de mejoras de orden material que les permitan vivir con relativo desahogo y mayor prestigio de la clase.

La paga de 47,80 pesetas que mensualmente cobran, es á todas luces insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades de la vida del hombre, aun en el estado de soltero y sin obligaciones de ningún género.

Y la cosa salta de tal modo á la vista, que creemos escusado entrar en consideraciones sobre la distribución de dicha paga, cuya mezquindad no cabe discutir por estar reconocida por todos.

He aquí por qué venimos defendiendo el aumento y el de quinientos de á quince pesetas, ó por cuartas partes, de escala hasta llegar á reunir 105 mensuales.

El haber sería de 60, 75, 90 y 105 pesetas al mes, y los suboficiales disfrutarían el de 120, 135, 150 y 165.

El haber medio resultaría de 82,50 pesetas para el sargento y de 142,50 para el suboficial.

Los sargentos y sub-oficiales que desearan seguir la carrera en una academia militar, harían el viaje á ella por cuenta del Estado y tendrían durante su estancia en ella 150 pesetas mensuales, sino las disfrutasen ya de sueldo, y al ingresar recibirían además un adelanto descomulgable, para gastos de uniforme.

Sólo así pueden tenerse Sargentos y Suboficiales entusiastas de la profesión militar, que sientan la interior satisfacción y que les rodee el respeto y la consideración pública que merecen tan importante clase.

Noticias de teatros.

La orquesta Sinfónica de Madrid celebrará durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximos su acostumbrada serie de conciertos, bajo la inteligente dirección de su maestro D. Enrique Fernández Arbós en cuya serie se ejecutarán obras de los maestros Mozart, Beethoven, Berlioz, Schubert, Wagner, Tschudrowsky, Grieg, Weber, Goldmark, Smetana, Cherubini, Saint-Saens y otros, algunas de ellas desconocidas del ilustrado público de Madrid y otras por primera vez en esta Sociedad, como son: "Academisches fest ouverture", Brahms; "Suite en si menor" para flauta é instrumentos de cuerda; Bach; "Concierto en fa" llamado de Aranduburgo, para violín, flauta, oboe y trompeta é instrumentos de cuerda; Bach; "Variaciones." Elgar; "Rapsodia" irlandesa; Stanford; "La novia vendida." Smetana, "scherzo de El Hada Mab" Berlioz; "Id. Aprenti sorcieré," Ducasé; Sinfonia en do menor" Brahms; Sinfonia en do mayor" Schubert.

Se verificarán diez conciertos en los días 16, 23 y 30 de Marzo; 6, 13, 20, 27 de Abril, y 4 y 7 de Mayo próximos, á las nueve de la noche.

Los señores abades, tanto á la ópera como á la última serie de conciertos de esta Sociedad, podrán verificar el abono en los días 2 al 8 de Marzo próximo, y el público, en general, del 9 al 14 de dicho mes.

Matilde de Lerma

Después de los brillantes triunfos obtenidos en Alejandria (Egipto) en las representaciones de "Lehngarin", "Ballo in maschera", "Hugonotes" y "Mefistófeles" por la eminente artista Matilde de Lerma, nuestra celebrada compatriota debutó el sábado último en el teatro de San Carlos, de Nápoles, con la ópera "Aida", alcanzando una no menor y entusiasta victoria.

El público la aplaudió frenéticamente, la llamó infinidad de veces á la escena y la proclamó como una de las más insignes típias dramáticas que hoy ilustran con su talento y su arte superior el teatro lírico internacional.

El ladrón

Del gran éxito obtenido en París por "Le voleur", de Bernstein, puede juzgarse por el siguiente suelto, que publica el "Journal": "No será la consabida pátida 100." representación de las obras de éxito, cuando ya declinan, la del "Voleur".

Juzgue el lector. Anteayer sábado, en la 91.ª representación de la hermosa comedia de Bernstein, produjo un ingreso de 5.510 francos.

Añadamos que para el sábado, día de la 100.ª representación, los ingresos desde el estreno excederán de medio millón.

A nadie extrañará, pues, que Luciano Guirry no haga ensayar nada. Los llenos diarios, las ovaciones que recibe, le demuestran cada noche la vitalidad de esa comedia, alternativamente terrible y conmovedora.

Dentro de pocos días se estrenará "El Ladrón" en el teatro Español.

"El Águila de blasón."

El sábado se estrenó en el teatro El dorado de Barcelona, una composición dramática del Sr. Valle Inclán, titulada "Águila de blasón". Terminada la obra, la opinión del público se mostró dividida, y mientras unos protestaban otros aplaudían con entusiasmo.

"Trivolté."

La comedia "Trivolté", estrenada en Burgo, alcanzó un éxito lisonjero para su autor Sr. Capua secretario desala de aquella Audiencia territorial.

"El marido ideal."

"El marido ideal", una de las obras más bellas del teatro inglés contemporáneo, ha sido adquirida, mediante contrato, por los señores don Manuel Bueno y D. Federico Reparez, que se han entendido con los herederos de Oscar Wilde, el insigne y desdichado poeta.

La obra lleva á estas fechas más de 700 representaciones en "Josefstad theater", de Viena.

"El marido ideal, se hará en el teatro Español.

Los que se van.

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en Arjona el conocido autor cómico don Diego Jimenez Prieto.

Descanse en paz el distinguido autor, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame sincero.

Firma de S. M.

Real Decreto disponiendo que el personal de los Cuerpos de la Armada excedente voluntario, puede navegar libremente en buques de comercio.

Accediendo á empleo inmediato á los primeros Tenientes de Infantería de marina D. José Cardona y D. Francisco de Ory.

Id. al empleo inmediato al primer astrónomo D. Salvador Gatica, al segundo don Leandro Sáinz y al tercero D. Leandro Lobo.

Idem al empleo inmediato al teniente de navío de primera D. Ignacio Piniado, teniente de navío D. Luciano de Madariaga y alférez de navío D. Jacinto Vez.

Idem á los superiores empleos de capitán de fragata D. Emilio Martínez, teniente de navío de primera D. Juan de Carranza, teniente de navío D. Eliseo Sánchez, y alférez de navío D. Carlos Boado.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, D. Arturo Rubin Homent.

Disponiendo que el general de brigada, D. Felipe Mathé cese en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Guerra, pasando á la sección de reserva á solicitud propia.

Proponiendo para el mando del Regimiento de caballería de Dragones de Santiago al coronel, D. Roberto White y Gómez.

Idem al coronel, D. Enrique Fernandez Blanco para el mando del Regimiento del Rey.

Idem al coronel D. Francisco Santillan para el mando del Regimiento de la Constitución número 29.

Idem al id. D. Tomás Bellido para el mando del Regimiento de Valencia.

Idem á los coroneles D. Victor Giron á la zona de Pamplona; D. Isidro de Castro, para la de Burgo; D. Francisco Brena para la de Oviedo.

Modificando el art. 6.º y disposiciones del Reglamento para personal y material de ingenieros.

Autorizando á la fábrica de Trubia para adquirir sin subasta una grua eléctrica.

Proponiendo al maestro de obras militares D. Julian Argos Salinas para la cruz de primera clase del mérito militar blanca y pensionada.

Idem al veterinario de segunda del Cuerpo de Veterinaria Militar D. Publio Cordero para la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca.

Idem al teniente coronel de Artillería D. José Losada para la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca.

Idem al segundo teniente de la escala de reserva D. Luis de Gorge para la cruz de primera clase del Mérito militar blanca.

Idem al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis López García al capitán del mismo cuerpo D. Luis Nieves y á un oficial primero de Administración militar para cruces de primera y segunda respectivamente del Mérito militar blanca pensionada.

Pensionando con el 10 por 100 de su empleo hasta que ascienda al inmediato, al comandante de Ingenieros D. Eusebio Jimenez.

Cambio de uniforme.

Que el uniforme militar es en general, incómodo y costoso, está fuera de toda duda.

Que es preciso adoptar uno expresamente para el servicio inferior, ejercicios, maniobras y campaña, está también fuera de duda, eligiendo uno elegante y vistoso, pero sencillo y de poco coste para paseo y servicios fuera de filas.

Nosotros creemos que el tipo de uniforme de diario adoptado por los artilleros, es el más cómodo, sencillo y elegante.

El sable con baina metálica es pesado é

incómodo para la Infantería é institutos á pie, y el ros es la prenda de cabeza más incómoda que pudo inventarse.

Hay que ir á la elección de prendas adecuadas y de color apropiado, y dejarse de relumbrones que á nada práctico conducen, como no sea al sacrificio pecuniario.

El uniforme que usaban oficiales y alumnos en la en mal hora suprimida Academia general militar, lo consideramos como uno de los tipos más adecuados para todos los servicios militares.

Consejo de guerra

Esta mañana se ha celebrado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida por el delito de desobediencia, al general ordenador de primera D. Isidoro Bocío y Conesa.

El abogado defensor y diputado á Cortes D. Antonio Gabriel Rodríguez, leyó un extenso escrito muy argumentado demostrando que ni gramatical ni legalmente podía existir el delito de desobediencia de que se acusaba al Sr. Bocío al resistirse éste á firmar como interventor del ministerio de Marina libramientos expedidos por su superior el ordenador, toda vez que el señor Bocío lo hizo después de formalizar su protesta en cumplimiento de un deber que le estaba encomendado al fiscalizar actos realizados por la ordenación y teniendo en cuenta también las gravísimas irregularidades que en la Administración de Marina del ministerio había descubierto y denunciado sin que sus superiores le atendiesen.

El Sr. Rodríguez expuso también en su defensa, que siendo responsable el interventor de los libramientos que autorice, de ningún modo puede ni debe obedecer ciegamente en actos que, como el de que se trata, mandaba cumplir sin tener derecho ni autoridad legal para hacerlo.

En vez—por tanto—de desobediencia se trata exclusivamente, de un acto de resistencia perfecta y legalmente justificada por el Sr. Bocío.

Terminó su informe el defensor, asegurando que el acto realizado por el señor Bocío, aun en la hipótesis de constituir delito, no lo sería militar, pues lo realizó en funciones administrativas ajenas á los actos del servicio militar, y por tanto á los tribunales ordinarios correspondería entender en este hecho.

B-sado principalmente en estos hechos, pidió el defensor la absolución con todos los pronunciamientos favorables para su defendido.

El fiscal, en breves palabras, se obstinó en convencer al Tribunal de que la acusación del delito de desobediencia estaba justificada.

La impresión del resultado de la vista ha sido muy favorable al general Bocío.

LOS PORTUGUESES SE INCOMODAN

Estudiantes irascibles.

Lisboa 3. Los alumnos del quinto año de Derecho de la Universidad de Coimbra, indignados contra los catedráticos por haber reprobado éstos á un estudiante en los ejercicios trimestrales, agredieron á los profesores á la entrada de la Universidad.

A petición del rector, el Gobierno acordó la clausura de dicho Centro, y esta medida indignó tanto á los alborotadores, que apedrearon el edificio y persiguieron á palos y pedradas á los catedráticos.

La intervención de la policía fue rechazada violentamente, viéndose ésta obligada á disparar sobre los amotinados, que huyeron. Hay varios heridos y contusos, y seis detenidos.

Mañana vendrán todos los estudiantes de aquella Universidad á Lisboa, con objeto de protestar ante el Gobierno. Han publicado un manifiesto violentísimo. Se han enviado tropas á Coimbra.

La huelga de albañiles

Nota oficiosa.

Anoche se facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa sobre los sucesos ocurridos ayer tarde en la Guindalera:

A eso de las tres de la tarde se produjo en el distrito de Buenavista y barrio de la Guindalera una colisión por haber intentado unos 300 obreros apartar del trabajo á unos 80, ejerciendo sobre ellos violencia coacción, pues arremetieron con palos y revólvers, de lo que resultó un muerto de los agresores y seis heridos de los agredidos; y hubieran sido muchos más sin la oportuna intervención de dos parejas de la Guardia civil que dispararon al aire para imponerse por el temor, y á las que recibieron los huelguistas á tiros y pedradas.

Los agredidos pertenecen á la Sociedad "La Armonía" y á la del "Trabajo", los agresores, habiendo entre ambas, por efecto de los sucesos, marcado encoro.

El juzgado intervino en el asunto y le han sido revelados los nombres de los cabezas de motín.

Restablecida la calma, aunque interrumpida la obra, se ha prestado asistencia á los heridos, que, por fortuna, no son graves, en el cuartel de la Guardia civil. Y es de notar el agradecimiento que todos muestran al benemérito instituto por su oportuna y salvadora intervención.

El gobernador civil se ha constituido, así que tuvo noticia de ello, en el lugar de los sucesos, contribuyendo con su presencia á calmar la excitación, que los mismos habían producido. Se trasladó después, acompañado del señor coronel Elias, á las calles del Príncipe de Vergara y Orfila, á las horas en que se anunciaban nuevos actos de coacción, que, por fortuna, no se han producido; habiendo dirigido su palabra y disuelto pacíficamente un numeroso grupo, como de unos 100 obreros, situados en la calle de Orfila.

Sobre el terreno, se han tomado todas las medidas necesarias para evitar la reproducción de sucesos por todo extremo sensibles, aunque por desgracia frecuentes en las universales luchas entre el capital y el trabajo.

Las sociedades obreras.

Anoche se reunieron las Sociedades

obreras en el Centro de la calle de Relatores, acordando elevar al Gobierno su protesta contra las autoridades por la muerte del albañil Oliva y por la conducta que observó la fuerza pública contra los obreros que, reclamando de sus patronos, ejercitaban el derecho á la huelga.

El Instituto de Reformas Sociales.

Aoche, con motivo de la huelga de albañiles y de los sucesos que han tenido origen en la misma, celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Azcarate se lamentó de que la fuerza pública intervenga en las cuestiones entre patronos y obreros, y propuso aceptándose por la colectividad que se estudie el medio de evitar en lo sucesivo el derramamiento de sangre con motivo de tales litigios.

Acuerdo de los aparejadores

También se reunió anoche, de seis á nueve, la junta directiva de la sociedad de aparejadores.

Se suscitó una viva discusión por los sucesos del día y se acordó conceder la jornada de ocho horas sólo por ocho días á partir de hoy 5, entretanto siguen las negociaciones para ver si se acepta la fórmula que propuso el gobernador.

El acuerdo fué comunicado acto continuo al marqués del Vadillo y á las directivas de las sociedades "El Trabajo" y "La Armonía".

La primera se enteró del acuerdo de los aparejadores hallándose en el Gobierno civil.

Reunión de los obreros

Inmediatamente después se reunieron los obreros albañiles en el Centro de la calle de Relatores.

Se dió cuenta del acuerdo de los aparejadores, de conceder la jornada de ocho horas, y se tomaron los siguientes acuerdos: Socorrer á los heridos en la refriega de ayer.

Reclamar á las autoridades el cadáver de Oliva para hacerle el entierro por cuenta de la Sociedad, y

Organizar una manifestación el día que se verifique el fúnebre acto, fijando al efecto un anuncio y pasando aviso al gobernador.

Levantóse la sesión, conviniéndose en acudir hoy á las obras en vista del acuerdo de los aparejadores.

Visitando al Gobernador.

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil, visitando al marqués del Vadillo, una comisión de albañiles, de la Sociedad del "Trabajo", en la que iban dos hermanos del infortunado Oliva, muerto ayer en las colisiones de la Guindalera.

Los comisionados manifestaron al Gobernador que, según rumores, temían que el cadáver de Oliva fuese enterrado clandestinamente.

El gobernador, desmintiendo los rumores, tranquilizó á los comisionados, dirigiendo cariñosas frases á los hermanos del muerto.

En cuanto á la fecha del entierro, el marqués de Vadillo les dijo, que aun no había nada acordado, manifestándoles que no autorizaba manifestación alguna que se proyectase.

Los comisionados salieron muy conformes de su visita al gobernador.

MARRUEGOS

Muerte del moro "Valiente."

Un telegrama de Ceuta da cuenta de haber fallecido víctima de una pulmonía doble el moro Mohamed Bulais "El Valiente".

Mohamed, no hace mucho tiempo, estuvo preso en Tánger, y fué puesto en libertad para que su hermano Jameid, que lleva el mismo apodo, libertase á unos oficiales ingleses á quienes, había secuestrado.

Hace pocos días Mohamed "El Valiente" estuvo en Ceuta, ya enfermo, para pedir el auxilio de la ciencia. El general Sotomayor ordenó que fuese reconocido por los médicos, y éstos diagnosticaron de la enfermedad de que ha muerto.

El Banco marroquí.

La Cámara de los diputados de Francia ha aprobado y declarado de urgencia el proyecto de ley referente á la cancelación de actas constitutivas del Banco marroquí.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

El vapor Aznalfarache.—Fuego á bordo.

Valencia 4.

Procedente de Barcelona ha entrado en este puerto el vapor "Aznalfarache" con fuego á bordo.

Durante toda la noche trabajaron las bombas, sin lograr extinguir el incendio, hasta que al llegar al puerto se dió cuenta á las autoridades de lo que acontecía.

Se trasladaron éstas á bordo del "Aznalfarache" é instruyeron diligencias.

El capitán y la tripulación del barco prestaron declaración.

El remolcador de las obras del puerto prestó ayuda en las operaciones del salvamento de las mercancías.

Se ignora la cuantía de las pérdidas. El incendio ha sido casual.

Fueron recogidos con síntomas de asfixia el contraestre Pedro Ferrer y dos marineros, á quienes se les auxilió en la Casa de Socorro del puerto.

El buque ha resultado con grandes deterioros.

La Escuadra de Instrucción.

Cádiz 4.

Ha zarpado la Escuadra de instrucción formada por el "Pelayo", "Río de la Plata", "Princesa de Asturias" y "Extremadura". Se dirigen á Rosas para practicar ejercicios.

Al amanecer zarpó con rumbo á Tánger el cañonero "Doña María de Molina".

Los viajes rápidos.

Vigo 4.

Ha producido aquí gran desencanto un

telegrama del Gobierno disponiendo que suspendiese la Junta de defensa de los intereses del puerto el viaje que se proponía hacer á Madrid, por haber retirado el Gobierno argentino la subvención para los viajes rápidos.

Como al propio tiempo se ha recibido un cablegrama de D. Martín Echegaray negando que haya retirado esa subvención, nadie se explica el origen que puedan tener los informes de nuestro Gobierno.

El Sr. Echegaray añade que la colonia española de Buenos Aires suscribe muchas acciones para la empresa de navegación rápida, y confía en que el Gobierno español secundará ese patriótico entusiasmo.

El "Reina Cristina".

Coruña 4.

Ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo "Reina Cristina".

Extranjero

La Corte de Belgrado

Varios periódicos italianos dan cuenta de extraños sucesos desarrollados recientemente en las Cortes de Servia.

En Octubre último, el médico particular del Rey pudo evitar una escena muy sensible y especial entre el príncipe heredero y su hermana la princesa Elena, acudiendo á los gritos que daba ésta.

El Rey hizo partir inmediatamente á la Princesa, y así se explica la presencia de la joven hija del rey Pedro en Roma, cerca de la reina Elena, desde hace dos meses.

También cuentan que durante una fiesta benéfica organizada por las señoras de los diplomáticos allí residentes y á la cual fiesta asistió la Corte, lady Whitehair, mujer del ministro de Inglaterra, se presentó vestida con el traje histórico de los reinos de Servia, como lo hacía antiguamente la reina Draga en ocasiones solemnes.

La aparición produjo mucho efecto. El Rey abandonó la fiesta tristemente impresionado.

Francia y el Vaticano.

El periódico "Le Temps" publica despacho de Roma diciendo que los periódicos oficiosos del Vaticano dejan deslizar amenazas de represalias contra el Gobierno francés.

Dicen que el Vaticano posee doble serie de documentos comprometedores.

La primera serie contiene documentos anteriores á la ruptura del Concordato y relativos á las negociaciones hechas por Francia cerca del Vaticano para usar la influencia del Papa sobre otros gobiernos extranjeros á fin de sostener los intereses franceses.

La segunda serie contiene documentos posteriores á la ruptura y describen tentativas para crear entorpecimientos al Vaticano.

Los mismos periódicos dicen que el gobierno francés ha hecho presión sobre los ministerios liberales españoles, gracias al espejuelo de Marruecos, para empujar á España á una política anticlerical.

Añaden que el Vaticano posee pruebas de que el anticlericalismo italiano debese á las excitaciones del gobierno francés, que organiza la propaganda revolucionaria en las monarquías latinas.

En el Vaticano se afirma que toda tentativa de reanudar las negociaciones con Francia se ha hecho imposible después del asunto de Montagnini.

El Rey Eduardo.

A las cinco de la tarde de ayer llegó á Paris de riguroso incognito, el Rey de Inglaterra. Con el embajador inglés, que le aguardaba en la estación, montó en un "landau" y trasladáronse directamente al Hotel Bristol.

Hoy ha marchado Eduardo VII á Biarritz.

La Conferencia de La Haya.

La prensa de Berlín afirma que Alemania no se opondrá á que la cuestión del desarme sea discutida en la Conferencia de La Haya.

"Esa cuestión, dice, es objeto de discusión entre los cancilleres; pero ningún Gobierno ha hecho todavía declaraciones categoricas. No es, por lo tanto, exacto que Alemania se oponga á que sea discutida la cuestión de la reducción de los armamentos. Cuando vino Mr. de Martens sólo se ocupó de enterarse de sí dicho problema entraría en el programa de la Conferencia. Y antes de formar una opinión es preciso ver si las discusiones teóricas de la Conferencia tendrán resultados en la práctica."

PROBLEMAS SOCIALES

Las controversias de política no consiguen alterar la paz de los espíritus, y eso que son profundas y casi infranqueable la distancia que establecen entre los criterios opuestos; en cambio las controversias socialistas presentan un carácter agresivo, cada vez más agudo.

La lucha por la existencia enardece la imaginación de las masas que viven del trabajo manual. Obreros y patronos viven en perpetua lucha, y esa lucha es cada vez más enconada y terrible.

Surgen choques entre fuerzas antagónicas, se derrama la sangre; caen los vencidos para no levantarse jamás. ¿Cuál es el resultado de contienda? Ninguno. Los problemas socialistas siguen cada vez más embrollados.

Los legisladores tratan de regular el trabajo de los obreros; pero acaso están capacitados para saberlo apreciar? Los obreros no hacen las leyes, pero conocen sus necesidades y aprecian los remedios para satisfacerlas.

Siempre estarán en pugna patronos y obreros mientras no haya leyes que determinen bien los derechos y las necesidades de cada cual. Hay derecho á la vida al trabajo y á la instrucción.

La vida es cara, el trabajo escasea, la instrucción es privilegio de los ricos. Sobre esos tres factores convendría legislar, pero, ¿quién estará en condiciones de hacerlo con verdadero conocimiento de

Historietas y cuentos.

La dulce inconstancia.

Blanca, es usted verdaderamente hermosa y no puedo creerlo. —Bueno, como usted quiera; pero le he sido franca; jamás he amado; ni he tenido ningún admirador... por lo menos, yo nunca lo he conocido.

—¿Personalmente?—me atreví a preguntarle con marcada ironía. —¿Esas tenemos...? con qué usted se figura que he procurado evadirme con un ardiz, bastante vulgar por cierto? Pues se equivoca. Le repito que he dicho la verdad.

—Mire usted, Blanca, es usted tan bella, y su belleza tan persuasiva que me declaró vencido... con una condición.

—¿Si no es muy dura...? ¿Cuál? —No tiene ninguna dureza y usted puede cumplirla perfectamente. Yo cedo en que usted no ha amado nunca ni ha tenido ningún admirador... conocido; pero en cuanto a que no lo tenga.

—¿Qué...? pregunta Blanca entre risueña y confusa. —Nada, sino que usted estará obligada a afirmar que sí lo tiene.

—¿Ahí...? —Y mi bella interlocutora no se atrevió a seguir interrogándome.

En la playa caía la prodigiosa lluvia de oro que el sol de Agosto cernía lentamente por el impalpable tamiz del aire tibio y quieto. Los bañistas corrían hacia las casetas apresuradamente y otros se lanzaban zozcos en busca del agua que se extendía como una inmensa constelación de lampos y cabrillos bajo las múltiples caricias de la luz.

La colonia veraniega era un foco de animación, bullicio y algazara durante las primeras horas de aquella mañana espléndida y alocada, en que la Naturaleza entera reía estrepitosamente con la carcajada de la vida, fuerte y robusta. Rumores confusos de charlas, interrumpidos a veces por el débil grito de una tímida "playera" acobardada con los besos fríos del agua ó el abrazo harto elocuente de una ola, sucedíanse rápidos en una perenne escala de truncales armonías y de susurros imperceptibles.

Después de un pequeño intervalo, en el cual mi linda compañera permaneció callada y con los ojos bajos, me acerqué a su oído murmurando: —Acepta la condición ó continúa negando que "tenga" algún admirador?

Su única respuesta fué mirarme lentamente, envolviéndome en el influjo tranquilo de sus pupilas verdosas, salpicadas por diminutas estrías de ceniza y oro. Su mirada era una muda respuesta y una muda interrogación.

Dos semanas antes nos habíamos conocido en una de esas innumerables fiestas que siempre abundan en el pequeño mundo de los veraneantes, de esos curiosos huéspedes de los olvidados pueblecitos de la costa a donde llegan turbando su patriarcal reposo.

Fué uno de los buenos amigos de temporada—excelentes sujetos que, como las golondrinas, sólo aparecen en el verano—quien hiciera la presentación de ritual. Algunas frases ceremoniosas, unas cuantas galanterías y un poco de buen humor: la aventura había comenzado.

Nras primeras entrevistas fueron rápidas insignificantes, y nuestros primeros ogosdía insustanciales y frívolos. Poco a poco nos acostumbamos a permanecer juntos horas enteras, y aquella tarde cuando s ojouss me envolvieron en su dulce y maso noderio, flotaban en su mirada la confesión explícita de que ella sabía era el amor algo muy agradable y la pregunta indiscreta de si yo opinaba lo mismo.

Lectores: tened la bondad de colocaros en mi lugar, si sois jóvenes, y sabreis lo que ocurrió. Una cosa muy natural. —¿Quién no ha gustado, por lo menos una vez en su vida, del supremo encanto y de la suprema poesía que ofrecen los idilios volanderos? Esos amores, rápidos y fugaces, dejan el alma impregnada en un vago y agradable perfume que nunca desaparece. Un rizo de cabellos conquistado después de muchas luchas y muchas promesas, entregado por una inocente jovencita con el rostro cubierto por los divinos matices del rubor; un apretón de manos en el último instante de una entrevista; la rosa prendida en nuestro ojal por la mano tem-

blorosa de una agradable muchacha que la arrancara de su pecho; elevando en nosotros sus pupilas ingenuamente picaras, ¿quién no ha concedido importancia alguna vez á estas encantadoras nimiedades?

Lo de siempre... con esta frase queda explicado cómo fué desliziándose aquel idilio nacido en una mañana de Agosto, tibia y perfumada por el penetrante olor de los aires de mar. Sin alternativas dolorosas ni explosiones brutales de pasiones mal reprimidas, los días transcurrieron para nosotros uniformes é iguales, apenas turbados por la pasajera curiosidad que despierta un nuevo veraneante, por algún chismecito que "sotto voce" corria de boca en boca y, ya á fines de Septiembre, por los adioses de aquellos que se despedían, alegres y satisfechos rumbo á la bulliciosa capital y los que desconsoladamente marchaban á sumirse de nuevo en su monótona vida de burgueses provincianos.

Blanca y su familia eran de estos últimos y nos llegó el turno. La temporada concluí y era preciso separarnos. La noche antes charlamos muchas horas renovando las mutuas promesas de escribirnos siempre, haciendo consideraciones y combinando planes: ella se iría á su pueblo, pero dentro de pocos meses yo le haría una "visita" de algunas semanas, y, por tanto, pensándolo bien, no había motivos para disgustarnos; como la ausencia sería corta, ya la pasaríamos lo mejor posible pensando uno en otro, y sobre todo, lo que yo decía, enviándonos nuestros retratos... casi estaríamos juntos. Era un plan soberbio; sin embargo, aquella noche al despedirme no pude menos de figurarme que nuestro cariño había aumentado considerablemente, ¡tan efusivo fué el apretón de manos y tan intensa la mirada en que nos envolvíamos!

La mañana siguiente, desde muy temprano, ya estábamos reunidos y repitiendo exactamente el diálogo y las consideraciones de la noche anterior.

Llegó el momento de la despedida y los ojos verdes de Blanca se cubrieron de un tenue velo de lágrimas. Trémula y temblorosa me estreché la mano, y con un movimiento rápido y espontáneo se unieron nuestros labios escapándose el dulce adiós en la divina forma de un beso.

Poco después, su pañuelo blanco flotaba como una mariposa agitando en la ventanilla del tren que huía rápidamente...

(Se continuará.)

DESDE TÁNGER

El problema de las subsistencias

Pasados los días turbulentos de la destitución del Raisuli y en calma aparente la situación, vuelve á entrar este pueblo en su vida normal y cada cual sigue el derrotero emprendido.

Pero en realidad hoy las circunstancias han cambiado y la población extranjera aumenta considerablemente en proporciones desfavorables para España.

Francia y Alemania con su política de absorción se disputan la presa; veremos quien se la lleva.

Una y otra han puesto grandes medios en práctica, trayendo aquí capitales y buenas inteligencias, con lo que han conseguido el fomento de sus relaciones comerciales en proporciones verdaderamente extraordinarias y peligrosas.

Los Gobiernos de ambas naciones apoyan decididamente á los suyos aunque para ello tengan que lastimar intereses nacionales; prueba de ello es lo que recientemente ha dispuesto el Gobierno francés con grave perjuicio del comercio español.

Las reses que de aquí se exportan para Argelia pagaban en dicho punto un derecho de importación de 20 francos por cada 100 kilos, y calculada cada res en 300 kilos; resultaban, por cabeza, 60 francos. Con estos derechos se nivelaban tanto los precios en uno y otro país, que la exportación se venía haciendo casi por igual para España y Francia.

Pero el Gobierno francés, más celoso de sus administrados que el nuestro y deseoso de proteger y aumentar su comercio con Marruecos, ha buscado el medio de facilitar la entrada del ganado vacuno en Argelia, libre de derechos, sin modificar el arancel, arruinando, ó poco menos, de esta

suerte el comercio de ganados de los españoles de aquí.

Cuando llega á cualquier puerto de la Argelia un vapor con ganado vacuno, si procede de Marruecos, se le facilita al dueño un tránsito de las reses para que pueda llevar éstas libremente á la frontera marroquí atravesando el territorio argelino.

Es natural que nadie va á comprar ganado en Marruecos para llevarlo embarcado á la Argelia y entrarlo otra vez en Marruecos por tierra; así es que los introductores, una vez desembarcado el ganado, toman libremente la dirección que les parece y llevan sus reses á los mercados argelinos, seguros de que nadie se ha de meter con ellos, puesto que todo es un ardid del gobierno francés para favorecer su comercio con Marruecos y facilitar el fraude.

Los 60 francos que el introductor se economiza, le sirven para subir el precio de las reses en los mercados africanos, con lo que consiguen anular la exportación para España, puesto que ésta no puede competir con los precios que pagan los franceses, libres ya de los derechos de importación de su país.

Si el Gobierno español no busca el medio de contrarrestar los acuerdos expuestos, puede darse por terminada la exportación de carnes para España, por lo que llama la atención de las Cámaras de Comercio españolas y en particular las de Barcelona, Cádiz y Málaga, que son las más interesadas y por lo tanto perjudicadas.

Si aún no se han puesto en práctica los acuerdos de la Conferencia de Algeciras y ya el Gobierno francés apela á medios tan bajos para usurpar el comercio con Marruecos, ¿qué podemos esperar los españoles, regidos por Gobiernos tan débiles y obedientes á Mr. Cambon, teniendo enfrente Gobiernos tan celosos como el francés, que no tiene inconveniente en defraudarse asimismo por proteger á los suyos?

Por sí no fuera bastante lo referido, que por sí sólo indica bien á las claras las intenciones de estos absorbentes y sagaces acaparadores, exponed otro hecho de grandísima importancia.

Desde hace muchos años funciona aquí una Asociación, llamada "Comisión de higiene", que es una especie de Ayuntamiento semi-oficial internacional, encargado de la higiene y el ornato de Tánger.

Dicha comisión se compone de súbditos de varias naciones de las aquí representadas, pero como la colonia mayor ha sido siempre la española, es natural que la mayoría de los suscriptores fuera y estuviera formada siempre de españoles. Mas como la avaricia de los franceses no respeta nada y se han dado cuenta de la importancia que en las presentes circunstancias tiene dicha comisión de higiene y más aún, de la que tendrá en el porvenir, dado el giro que van tomando los asuntos en Marruecos, se han esforzado por llevar mayoría de socios á la repetida comisión y por llevarse también la presidencia y lo han conseguido; así es, que se puede asegurar que dicho Ayuntamiento internacional ha pasado de lleno á manos de los franceses.

De modo que éstos con la propiedad, la industria y el comercio, que ya casi han acaparado, son en realidad los que penetran en África, quedándonos á los españoles el recurso de aguantar sus desmanes ó abandonar esta tierra.

De que esto suceda, es también á su vez culpable el capital español, que timorato y apático, como siempre, rehuye entrar en el campo de operaciones, en África, á pesar de tener el ejemplo del capital extranjero, que se está haciendo dueño de Marruecos. Pobre nación la nuestra que, confiada, cree y pretende tener derechos sobre un país que distando veinte millas de la península, apenas si le visitan los barcos españoles por las trabas que su Gobierno le pone, y que teniendo un cable roto opta por levantarle (quizá obedeciendo órdenes extrañas, ó por favorecer intereses particulares) antes que por componerle; y por último, que siendo tan necesaria la Sucursal del Banco de España en Tánger, cuesta tanto trabajo de conseguirlo!

Debemos abandonar nuestras ilusiones; por el camino emprendido la penetración en Marruecos no será nunca española, como no abandonemos nuestro rutinario sistema de cantar las glorias pasadas olvidando las obligaciones del presente.

Mariano Fernández.

Construcción de carenetos

Por el ministerio de Fomento han sido autorizados D. Francisco Bensi, Salvador Leyba, Mateo Lacambra, Enrique y José Balaguer, Fernando Romero, Nicolás Leyba, Antonio y Salvador Leyba Fosati, y Vicente Serra Ballester y Hermanos, para construir en la playa de Levante del puerto de Valencia ocho talleres destinados á la construcción y reparación de embarcaciones menores, y con arreglo á las condiciones siguientes:

Los edificios proyectados constituirán dos manzanas, formadas cada una de cuatro de ellos, y separados entre sí por una calle de 10 metros de ancho.

La superficie de cada manzana será como máximo de 2.000 metros cuadrados, distribuidos en cuatro solares iguales de 500 metros cuadrados cada uno, por 30 de profundidad.

En cada uno de estos solares sólo podrá dedicarse á edificación para vivienda una superficie de 120 metros cuadrados, quedando el resto para talleres de construcción.

Las obras comenzarán en el plazo de seis meses, y deberán quedar terminadas en el de dos años.

La concesión se entenderá hecha por tiempo ilimitado, á título de precario, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, y quedando los terrenos y edificaciones sometidos á las servidumbres de salvamento y vigilancia litoral.

Con arreglo al art. 50 de la vigente ley de Puertos, si en cualquiera época los terrenos concedidos fueran necesarios al Estado, la provincia ó municipio para obras declaradas de utilidad pública, los concesionarios quedan obligados á reintegrarlos al mismo; en el plazo que se les señale, sin derecho á reclamación de ningún género, y si sólo á retirar los materiales del derribo.

Los terrenos concedidos y edificaciones que en ellos se levante no podrán dedicarse á otro uso que el establecimiento para la construcción y reparación y de barcos.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios.

Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias

Ferrol 15.—En la capilla del cementerio desde hace dos días se halla sin enterrar el cadáver de un niño, hijo de un significado socialista.

Este prohibió que los sacerdotes asistieran al entierro. El suceso es comentadísimo.

El Juzgado ha levantado el cadáver de la anciana que, al lado de una tapia próxima á su casa, fué hallada con la cabeza destrozada.

Ignórase si se trata de un accidente casual ó de un crimen.

Talavera de la Reina.—Se considera como único candidato al liberal Sr. Beruete, que desde hace tiempo viene representando con general aplauso este distrito.

Los elementos carlistas andan en busca de otro candidato, sin que hasta la presente hayan logrado encontrarle, pues no hay quien, sabiéndolo de antemano, se decida á llevar un revolcón.

Por otra parte, el Sr. Beruete, apoyado por todos los elementos liberales, cuenta con grandes simpatías, no sólo en esta capital, sino en todos los pueblos, de los cuales se reciben noticias de los entusiastas recibimientos que se le hará cuando los visite.

Es fácil suponer, por lo tanto, que en este distrito no habrá lucha.

Baleares. En diferentes pueblos se activa la lucha electoral. En el distrito de Manacor no habrá lucha.

La Prensa se ocupa de las dificultades que se tropieza para la designación de candidatos para diputados á Cortes en Menorca. Como liberales conservadores han firmado pacto, corresponde á éstos designar candidato. Primero declinase seriamente Enrique Sureda. Ahora sábase se ha ofrecido el puesto á Marino Hediger, quien ha rehusado.

Créese será el liberal D. Fernando Weyler; pero haciendo constar que fué por designación del Comité conservador. Contra el candidato monárquico presentábase el republicano D. Federico Jackson.

Valencia 5 (251).—Los estudiantes de todas las carreras se han declarado en huelga, secundando á sus compañeros los de Medicina.

Palma de Mallorca 5.—Continúa en aumento la glosepeda en el ganado vacuno, contribuyendo al encarecimiento de la carne.

La Cámara Agrícola ha acordado solicitar del Gobierno, aplase la cobranza de cédulas, con arreglo á las nuevas tarifas, mientras no se transforme el impuesto de consumos.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que la ha favorecido pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderos en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Rosas de Otoño y Celos.

COMEDIA.—A las nueve.—Beneficio de Rosario Pino.—El matrimonio ibarrino (estreno).

PRINCESA.—A las nueve.—El duelo y Misma cara.

LARA.—A las ocho y media.—El amor asustado.—Buen viaje.—Los hijos artificiales.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth). El tirador de palomas y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—Los mosqueteros.—Bohemios.

APOLO.—A las ocho y media.—El pollo Tejada.—El perro chico.—¿Cómo está la sociedad?—Mlle. Marguerite con sus leones.—Nanita, Nanita.—La malasmorra.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Nuestra Señora.—El palacio de cristal.—La fiera corrupta.—La Lanata.—La verdadera matchcha.—La cañamonería.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La visión de Fray Martín y cinematógrafo.—El ilustre Recóchez.—Ruido de campanas.—La loba.

COMICO.—A las siete (sección vermouth) Bazar de novias y cinematógrafo.—El aire y Casta y Pura.—El Rey del valor.—La Chipén.

Palacio de Proyecciones (Fuencarral 125). Secciones todos los días de cinco á once Gran suceso cinematográfico.

Mida Pasión y Muerte de Jesús, Película en colores de gran espectáculo de mil metros.—Gran éxito

Sucursal Alcalá 105 todos los días preciosos programas.

PEITIT PALAIS Calle del Barquillo, 44

Sesiones desde las cuatro y media de la tarde.—El extraordinario Guilló y el notable prestidigitador Giuseppe Bragado.

Todas las semanas cambio de programa. RECEROS SALAMANCA.—1, Ayala, 1.—Cine-matógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio de los niños.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

todo él ni se hallaba una pulga ni otro ningún animalito su semejante; porque lo que me sobraba del día, me ocupaba en solo andar á caza de ellos, tapando los agujeros de donde aun tenía sospecha que se pudieran criar, no solo por que creciesen ellos, mas aun de todo su mal olor.

Tanta fue mi buena diligencia, tan agradable mi trato, que dejaba mi amo de conversar con sus criados, y muy de su espacio parlaba conmigo cosas graves de importancia. Pero había en esto lo que los destiladores, alambicabame; y cuando había sacado la sustancia que deseaba, retirábase, ó por mejor decir, se recelaba de mí que no las tenía todas cabales, por la mala voz con que Soto me publicaba por malo.

Empero con todo su mal decir, procuraba yo bien hacer, tanto por sacarlo mentiroso cuanto por que ya no había de tratar de otra cosa, por la resolución tomada de mí este caso. Contábale cuentos donosos á la mesa las noches y siestas, procurando tenerle siempre alegre; y en especial había dado en melancolizarse unos pocos días antes, por haber tenido una carta de un personaje grave, á quien él tenía mucha obligación, el cual en su vida se había querido casar, y apretaba mucho por casarlo, y como así lo viese fatigado, preguntándole la causa de su pesadumbre, me la dijo, y aunque

me pidió consejo de lo que haría en el caso.

Yo le respondí: señor, lo que me parece que se le podría responder á quien tanto huyó de casarse y quiere obligar á otro que lo haga, es que vuestra merced lo hará, si le diese por muger á una de sus hijas.

A mi amo le satisfizo mucho mi consejo, determinando tomarlo como se lo daba; y pasando adelante la plática en cuanto se hacía hora de comer, me preguntó le dijese, cómo quien dos veces había sido casado, ¿que vida era y cómo se pasaba? Respondíle: señor, el buen matrimonio de paz, donde hay amor igual y conforme condición, es una gloria, es gozar en la tierra el cielo; es un estado para los que lo eligen, deseando salvarse con él, de tanta perfección, de tanto gusto y consuelo, que para tratar del sería necesario referirlo de boca de uno de los tales.

Mas quien como yo hice del matrimonio grandería, no sabré qué responder tampoco, sino que pago aquel pecado con esta pena. Mujeres hay que verdaderamente reducen á buen término y costumbres, con su sagacidad y blandura, los hombres mas perversos y desalmados que tiene la tierra y otras por el contrario, que harán perder la paciencia y sufrimiento al mas concertado y santo.

Véase por Job el estado en que la suya lo puso, como lo persiguió, y cuanto le importó

gordos volar con ella, y nosotros cayendonos de pura hambre.

A esto les respondieron los bien venidos: vosotros no consideráis más de la gordura que nos veis, que si pasádes por la imaginación los muchos que de aquí salimos y los pocos que volvemos, tuvierades por mejor vuestro poco sustento seguros, que nuestra hatura con tantos peligros y sobresaltos.

Las que ven los gustos del matrimonio y no pasan de allí, á ver que diez mil no escapan diez, tuvieran por mejor su seguro estado de solos, que los trabajos y calamidades de los mal acompañados.

En esto se llegó la hora de comer, y puesta la mesa servimos la vianda según era costumbre, teniendo yo siempre los ojos puestos en las manos de mi amo para egecutarle los pensamientos, más cuando más esto velaba se desvelaba mi enemigo Soto en destruirme; pues cuando más no pudo compró á puro dinero su venganza, solo para hacerme mal.

Hízose amigo con un criado paje que era del capitán, y tal como él, pues el interés lo corrompió contra mí.

Prometióle unas gentiles medias de punto que tenía hechas, y dijo que se las daría, si cuando alguna vez pudiese (sirviendo á la mesa) hurtar alguna pieza de plata della, la llevase á esconder abajo en mi despensilla sin

co, tratábase bien, y traía una gruesa cadena de oro al cuello á uso de soldados, casi como la que algun tiempo tuve.

Hacia plato en la popa, tenía un muy lucido aparador de plata y criados de su servicio bien aderezados, y al segundo día de su embarcación le faltaron de la cadena diez y ocho eslabones, que sin duda valían cincuenta escudos.

Tóvose por cierto lo habría hecho alguno de sus criados, porque cuantos entraban en la cámara de popa eran personas conocidas, carrecientes de toda sospecha.

Mas con todo esto azotaron á todos los criados del capitán en caso de duda, y no parecieron para siempre, ni se tuvo rastro de quien ó como les hubiese llevado.

Y para escusar adelante otro semejante suceso, le dijo el capitán á su pariente, que lo más acertado sería para el tiempo que su merced allí estuviese, dar cargo de sus vestidos y joyas á un forzado de satisfacción, que con cuidado lo tuviese limpio y bien acomodado, porque á ninguno se le daría por cuenta que se atravesase á hacer falta en un cabello.

Al caballero le pareció muy bien, y andando buscando quien de todos los de la galera sería suficiente para ello, no hallaron otro que á mí, y por la satisfacción de mi entendimiento buen servicio, y estar bien tratado y limpio.



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PARROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada

Botas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Revólvese las cajas que no lleven esta etiqueta.

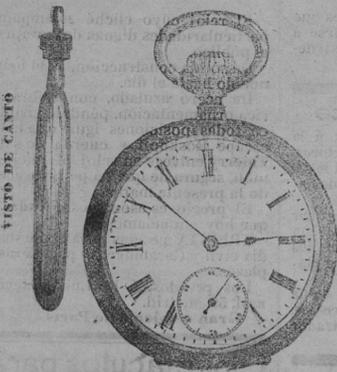
Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^{ta}, Mayor, 18, Madrid. Al por mayor: B. del Sol, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina. En acero ó níquel. 25 pesetas. En plata 35 (Cuatro plazos.)

Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composuras, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composuras se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA. Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

LLOYD NORTE ALEMÁN

(NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Rosetas, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO, Jacometrezo, 50

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaopore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanamá con trasbordo á Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904 (publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes).

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los armatorios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer exportadores.

1116 MATEO ALEMÁN

Cuando le dijeron mis partes, y supo ser entendedor y gracioso, y yo veía ya lo hora de que me pasasen á popa.

Llamaron al cómitre, y habiéndome pedido no pudo no darme, aunque lo sintió mucho, por lo bien que conmigo se hallaba: echáronme un ramal bien largo, y cuando el caballero me tuvo en su presencia, hllgose de verme y tratarme, porque correspondían mucho mi talle, rostro y obras; enfadose de verme así como si fuera mona, pidiéndole al capitán me pusiese una sola manilla, y así se hizo.

Destá manera quedé más agil para poderle mejor servir, así comiendo á la mesa como deniro del aposento, y más partes que se ofrecía de la galera.

Entregáronme por inventario su ropa y joyas, de que siempre é muy buena cuenta; y de quien él y yo teníamos confianza y más recelaba, era de sus criados; porque como ya me hubiese hecho cargo de la recámara, con facilidad tendrían escusa en lo que pudiesen hurtarme á su salvo.

Ellos dormían con el capellan en el escandelar, y el caballero en una banca del escandelar de popa, y yo en la despensilla della, donde tenía guardadas algunas cosas de regalo y bastimento. Yo me hallaba muy bien, bien que trabajaba mucho, mas érame de mucho gusto tener á la mano algunas cosas con

GUZMAN DE ALFARACHE 1121

tad lejos de allí tan cansada y sin tiento, que no podía tenerse sobre sus pies.

Para los que nunca supieron del matrimonio, yo les desean, pudieran traer á propósito lo que les pasó á los torcidos un verano despues de la oría.

Juntose dellos una bandada espesa que cubrían los aires, y hecha compañía se partieron juntos á buscar la vida: llegaron á un país de muchas huertas, con frutales y frescuras, donde se quisieron quedar, pareciendoles lugar de mucha recreación y mantenimientos; más cuando, los moradores de aquella tierra los vieron, armados de redes pusieronles lazos, y poco á poco los iban destruyendo.

Viéndose, pues, los todor perseguidos, buscaron otro lugar á su propósito, y halláronlo al como el pasado, más aconteciolos tambien lo mismo, y tambien huyeron con miedo del peligro.

Destá manera pelegrinaron por muchas partes, hasta que casi todos ya gastados, los pocos que dellos quedaron, acordaron volverse á su natural.

Cuando sus compañeros los vieron llgar tan gordos y hermosos, les dijeron: ah, dichosos vosotros, y miseros de nos que aquí nos estuvimos, y cuales veis estamos flacos; vosotros venis que dé contentos veros la pluma reducida, medrados de carne, que ya no podeis de

1120 MATEO ALEMÁN

aire de Dios para solo defenderse della, más que de todas las más persecuciones; y así estando en cierta conversacion tres amigos, dijo el uno; dichoso aquel que pudo acertar á casarse con buena muger.

El otro respondió: harto más dichoso es el que la perdió presto, si la tuvo mala. Y el tercero dijo: por mucho más dichoso tengo á que ni la tuvo buena ni mala.

Lo que aprieta una muger importuna, y de mala digestion, dígame el Provenzal, que cansado ya de sufrir la suya, y no teniendo modo ni ciencia para corregirla, por escabullirse della sin escándalo, acordó irse á bolgar con toda su casa y gente á una hacienda que tenía en el campo, para la cual se había de pasar por una laderra de un monte que pasa por juntodel Ródano, río caudaloso, que poraquella parte por ser estrecha y pasar por entre dos montes, va muy hondo y con furiosa corriente.

Acordó tener tres días que no bebió gota de agua una mula en que su muger había de ir, y cuando llegaron á parte que la mula divisó el agua, no fueron poderosos detenerla, que bajándose por la laderra abajo de una en otra peña, procurando con grandísima instancia el agua llegó al río, de donde ni siendo posible volver á subir ni tenerse, fue forzoso dar ambos dentro dél, quedando la muger ahogada, y la mula salio á nado con mucha dificultad.

GUZMAN DE ALFARACHE 1117

que poder hacer amistades á forzados amigos; y aunque quisiera hacérselas tambien á Sotomí camarada, nunca dió lugar por donde yo pudiera entrare; deseábele todo bien, y haciame cuanto mal podia, desacreditándome, diciendo cosas embelecios del tiempo que fuimos presos, y él supo mios en la prision.

De manera, que aunque ya yo cuanto parame conmigo sabia que estaba muy reformado, para los que lo oían, cada uno tomaba las cosas como quería, y cuando hiciera milagros, habíabian de ser en virtud de Belcebú.

El era mi cuchillo, sin dejar pasar ocasion en que no lo mostrase; mas no por eso me oyeron decir dél palabra fea ni darme por sentido de cuanto de mí dijese. De todo se me daba un clavo, solo mi cuidado era atender al servicio de mi amo, por serle agradable, pareciéndome que podría ser (por él ó por otro, con mi buen servicio) alcanzar algun tiempo libertad.

Cuando venia de fuera, salíalo á recibir á la escala, dábale la mano á la salida del esquieter, haciale palillos para sobre mesa, de grandísima curiosidad, y tanta, que aun enviaba fuera presentados algunos dellos; traíale la plata, y mas vasos de la bebida tan limpios y aseados que daba contento mirarlos; el vino y agua fresca, mullida la lana de los trasportines; el rancho tan aseado, de manera que no había en